

Comisión Permanente Especial del Pleno
Vigilancia de la Contratación

CONVOCATORIA
Sesión (001/2024/057), ordinaria

Fecha de celebración: lunes, 28 de octubre de 2024

Hora prevista de inicio: 12:30 horas

Lugar de celebración: Salón de comisiones del pleno, Casa de Cisneros, plaza de la Villa, n.º 4

Características: Sesión presencial, sin perjuicio de la aplicación de lo dispuesto en el artículo 70.5 del ROP, si procede.

La presidenta de la comisión permanente especial de Vigilancia de la Contratación, por resolución del día 23 de octubre de 2024, ha dispuesto convocar dicha comisión para celebrar sesión ordinaria, en la fecha, hora y lugar indicados, al amparo de lo dispuesto en el artículo 70 del Reglamento Orgánico del Pleno y el artículo 46 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local.

Asimismo, a los efectos previstos en el Decreto de 27 de diciembre de 2022 de la delegada del Área de Gobierno de Vicealcaldía por el que se aprueban las instrucciones para la gestión y funcionamiento del Tablón de Edictos Electrónico del Ayuntamiento de Madrid, se ordena la publicación de esta convocatoria y orden del día en el mencionado Tablón.

ORDEN DEL DÍA

- Punto 1. Aprobación**, en su caso, del **acta** de la sesión anterior, constitutiva, celebrada el día 5 de julio de 2023 (001/2023/050).
- Punto 2. Dar cuenta de las Memorias de Contratos del Ayuntamiento de Madrid y su sector público** correspondientes a los años 2022 y 2023.
- Punto 3. Dar cuenta de las Memorias de Actividades de la Comisión Permanente Especial de Vigilancia de la Contratación** correspondientes a los años 2022 y 2023.
- Punto 4. Elevar al Pleno** del Ayuntamiento de Madrid, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 134.2 del Reglamento Orgánico del Pleno, las **Memorias de Actividades de la Comisión Permanente Especial de**



Vigilancia de la Contratación, junto con las Memorias de Contratos del Ayuntamiento de Madrid y su sector público, ambas correspondientes a los años 2022 y 2023.

Madrid, 23 de octubre de 2024

EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO

Federico Andrés López de la Riva Carrasco

Documento firmado electrónicamente en los términos, fecha y hora expresados al pie de este escrito, con el CSV que figura en todas las páginas que lo integran

NOTA:

La documentación en archivo digital recibida por la Secretaría y correspondiente, en su caso, a los asuntos sometidos a dictamen con carácter previo a su elevación al Pleno, incluidos en el orden día de esta sesión se encuentra a disposición de los miembros de la comisión en TEAMS, en el Canal "Concejales" del Equipo correspondiente a la presente comisión

El borrador del acta o actas a que se refiere, en su caso, el punto n.º1 del orden del día, ha sido remitido a los miembros de la Comisión Permanente por correo electrónico.

Para cualquier incidencia en relación con el orden del día o la documentación correspondiente a la sesión, puede contactar con la Secretaría de la Comisión (correo electrónico comisionespleno@madrid.es o teléfono 915881408).